

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CIEMPOZUELOS NÚMERO 05.2015, CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE ABRIL.

En Ciempozuelos, a **veintisiete de abril de dos mil quince**, se reúnen, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las quince horas, en primera convocatoria, los Sres. Concejales relacionados a continuación, para celebrar la sesión plenaria extraordinaria a la que han sido convocados por resolución de la Alcaldía Presidencia.

ASISTENTES:

SRA. ALCALDESA PRESIDENTA Mª Angeles Herrera García

SRES. CONCEJALES ASISTENTES (por orden alfabético)

D.	Jorge Alonso Díaz	(IU-LV)
Dña.	Mª Jesús Alonso Lazareno	(IU-LV)
D.	Héctor Vicente Añover Díaz	(PP)
Dña.	Azucena Díaz Rodríguez	(PP)
D.	Juan Añover Díez	(CPCI)
D.	Juan José Benito Martínez	(PP)
D.	Raúl Campillo García	(PSOE)
D.	Luis Francisco Casado Hernández.....	(PP)
Dña.	Mercedes Fernández Lagarejos.....	(IU-LV)
Dña.	Mª Elena García Martín.....	(PP)
Dña.	Raquel Jimeno Pérez.....	(PSOE)
Dña.	Mª Antonia Macías Álvarez.....	(PSOE)
D.	Rafael Marín Valenciano.....	(PP)
D.	Luis Martín Hernández.....	(PP)
D.	Manuel Moreno Villafuertes.....	(CPCI)
D.	Francisco Javier de Oro-Pulido López.....	(PIC)
Dña.	Mª Rosa Rodríguez Martín.....	(PIC)
D.	Pedro Antonio Torrejón García.....	(CPCI)
Dña.	Mª Encarnación Trompeta Moreno.....	(PSOE)

Excusa su ausencia: D. Miguel Angel Valdepeñas Rodríguez (PP)

SECRETARIA ACCIDENTAL: BEATRIZ SIMON LOPEZ.

Bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, D.ª Maria Angeles Herrera García, y con la asistencia preceptiva de la Señora Secretaria Accidental, y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente de asistencia, se abre la sesión para debatir y, en su caso, adoptar acuerdo sobre el asunto único incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO: SORTEO PÚBLICO PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES A CONSTITUIR CON MOTIVO DE LAS PRÓXIMAS ELECCIONES LOCALES Y AUTONÓMICAS QUE SE CELEBRARÁN EL DÍA 24/05/2015.

Interviene la Secretaria Accidental explicando a los presentes las previsiones legales contenidas en el art. 26 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, de Régimen Electoral General.

Tras ello se procede a la realización del sorteo público para la formación de las mesas electorales a constituir con motivo de las próximas elecciones municipales y autonómicas a celebrar el veinticuatro de mayo de dos mil quince, resultando seleccionadas las siguientes personas:

(SE ACOMPAÑA A LA PRESENTE ACTA COMO CUERPO CIERTO EL LISTADO RESULTANTE DEL SORTEO CELEBRADO, QUE CONSTA DE 20 FOLIOS NUMERADOS Y FIRMADOS).

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las quince horas y cuarenta minutos, se levantó la sesión por la Sra. Alcaldesa Presidenta, extendiéndose la presente acta por mi parte, la Secretaria Accidental, de lo que doy fe pública, de conformidad con lo preceptuado en el Art. 92 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases del Régimen Local, en relación con el Art. 2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, autorizándola como Secretario con mi firma y con el Vº. Bº. de la Sra. Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el art. 110.2 del Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Remítase, en cumplimiento de lo preceptuado en la normativa vigente, una copia de la presente a los órganos competentes de la Administración General del Estado y de la Comunidad Autónoma de Madrid.

V.º B.º
LA ALCALDESA PRESIDENTA,
Fdo. D.ª M. Angeles Herrera García.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL
Fdo. BEATRIZ SIMON LOPEZ